

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **20 de diciembre de 2022** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **JUEVES 22 de diciembre del actual**, en punto de las **14:30 horas**, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. AUTORIZACION PARA EL PAGO DE 15 DIAS DE AGUINALDO Y/O LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDA, (SEGÚN SEA EL CASO) A LOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL
CABILDO

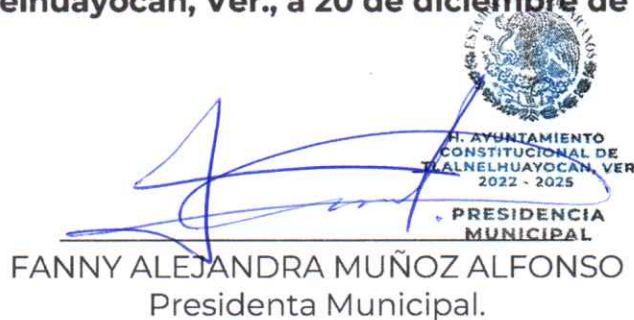


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
RECIBIDA

ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 20 de diciembre de 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.

ACTA N°29 BIS SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Siendo las **14:30 horas** del día **22 de diciembre de 2022** con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN,
2022 - 2025

SIN FIRMA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO

[Handwritten signature]

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. AUTORIZACION PARA EL PAGO DE 15 DIAS DE AGUINALDO Y/O LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDA, (SEGÚN SEA EL CASO) A LOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente)
Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Unica
Delfina Yturalde Sánchez (presente).



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

ACUERDO. - Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por Unanimidad de votos el Orden del Día.

IV.- AUTORIZACION PARA EL PAGO DE 15 DIAS DE AGUINALDO Y/O LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDA, (SEGÚN SEA EL CASO) A LOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal informa al Cuerpo Edilicio lo siguiente: de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, el derecho al aguinaldo obliga a los patrones a remunerar a sus trabajadores con una parte proporcional del salario para final de año.

El aguinaldo debe ser, por lo menos, del equivalente a 15 días de salario y/o a quienes no hayan cumplido un año de servicio, podrán recibir la parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso que se estipule en su contrato y si el trabajador renuncia antes de que se otorgue, también podrá recibir el correspondiente proporcional. Esta prestación aumenta por la antigüedad que tenga el trabajador, simplemente se toma en cuenta el salario del año trabajado.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2023
REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

Derivado de los anterior y en base al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023, solicito a este H. Cuerpo Edilicio, el autorizar el pago de aguinaldo a los trabajadores de este H. Ayuntamiento, lo correspondiente a 15 días de salario y/o la parte proporcional del mismo, según amerite.

Haciendo mención especial que dicho aguinaldo es en base a la Ley Federal del Trabajo y a lo que rigue en cuanto a este H. Ayuntamiento y este no es igual y/o similar a lo que se rija en otros entes públicos ya sean de carácter Federal y/o Estatal.

Para lo cual solicito a los miembros de este H. Cabildo, realicen el análisis y discusión al respecto.

Una vez analizado y discutido suficientemente el punto anterior y solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. José Ramón Clemente Soto, realice la votación a los ediles, levantando la mano los que estén a favor.

NOMBRE	CARGO	VOTO
LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
ING. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	SÍNDICO ÚNICO	A FAVOR
C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ	REGIDORA ÚNICA	A FAVOR

ACUERDO: QUEDAN APROBADO POR UNANIMIDAD, OTORGAR A LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL AGUINALDO 2023, QUE SERÀ LO CORRESPONDIENTE A 15 DIAS DE SALARIO Y/O LA PARTE PROPORCIONAL DEL MISMO SEGÙN SEA EL CASO.



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 SECRETARÍA
 DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 REGIDURÍA





H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz el Lic. José Román Clemente Soto, en su calidad de secretario de este H. Ayuntamiento, informa al H. Cuerpo edilicio que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----


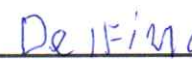
Presidenta: siendo las **15:10 horas** del día **22 de diciembre de 2022**, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la Vigésima novena Sesión bis Extraordinaria de cabildo.





Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Síndico Único Municipal.



C. DELFINA JURRALDE SÁNCHEZ
Regidora Única.



Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 29 Bis de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2022 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 22 de diciembre de 2022.